

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias excepto los Lunes y dias siguientes á festivos. En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs., 3 id. 18. Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12. En Francia: trimestre 4 rs., semestre 8, 1 año 16. No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado.

LA LUCHA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Extranjero.

París.— Sigue habiéndose del nuevo ministerio; el público se pregunta cual será su programa, si tomará la iniciativa en las leyes fundamentales, ó si esperará la interpelación de alguno de los grupos políticos.

El ministerio está resuelto á no suscitar cuestion alguna irritante, ni la relativa á la Cámara alta, ni la concerniente á la trasmision de los poderes. Pero en el caso de que estas cuestiones fuesen suscitadas por el centro derecho ó por el centro izquierdo, se decidirá en favor de la pronta organizacion de los poderes del mariscal.

Sin embargo el ministerio no comprometerá en ella su responsabilidad. Si la mayoría de la Asamblea es de esta opinion, el gobierno pedirá que hasta la legislatura de noviembre se discutan leyes secundarias.

El único punto sobre el que el ministerio está completamente resuelto, es la trasmision del poder. El ministerio parece estar decidido á no hablar de ello. En efecto, el debate versa sobre crear el gobierno de los siete años, personal ó impersonal. Organizar los poderes personales del mariscal, darle el derecho de disolucion junto con la Cámara alta, reformar, ó mejor, mutilar el sufragio universal, hé aquí las combinaciones que favorece tácitamente y que favorecerá esplicitamente, si las circunstancias le proporcionan ocasion; pero lo cierto es que se ha dejado á un lado la idea de los siete años de república, ó á lo menos, se prescinde de ello por de pronto.

En semejantes circunstancias, el centro izquierdo se conserva neutral.

Por su parte la izquierda está resuelta á dejar que el tiempo realice su obra, y á no comprometerse en escaramuzas inútiles. Entretanto se han empeñado negociaciones entre los individuos mas moderados del centro izquierdo y los mas liberales del centro derecho. Desde la tentativa de restauracion monárquica M. Casimiro Perier habia dejado de hablar á su hermano político, el duque d'Audiffret-Pasquier. No le encontraba sino en salones á donde les llevaban amistades comunes. Ahora se han reanudado las relaciones. Los incidentes de estos últimos dias han traído una mayor intimidad entre esos jefes de los dos principales grupos de la Cámara. Pero no se sabe todavía si M. d'Audiffret-Pasquier está sinceramente convertido á la idea de la república.

Lo que hay de cierto, es que M. d'Audiffret quiere separarse ahora de los bonapartistas y romper con ellos toda clase de pactos.

Ayer corrieron en la Bolsa los rumores políticos mas estraños. Decíase que el duque Decazes habia tenido esplicaciones bastante vivas con el príncipe de Hohenlohe, embajador de Prusia en París. Además, la eleccion de M. de Bourgoing y la noticia de su viaje á Chislehurst, decíase que habia sembrado el desconcierto entre los ministros, y que despues de una discusion muy animada el duque Decazes habia presentado su dimision.

Por su parte, el mariscal, causado de todas estas escenas, parece haber manifestado que invitaria á la Asamblea á disolverse.

Por último ha corrido la voz de que iba á ponerse sobre el tapete la cuestion de la candidatura Hohenzollern.

Todos estos rumores era infundados; sin embargo fueron bastantes para hacer bajar todos los valores. La sesion de hoy ha sido muy tranquila. Se habia dicho que el mariscal se proponia enviar un mensaje á la Cámara; pero este rumor no se ha confirmado. El general Cisey, presidente del Consejo de ministros, tampoco ha creído conveniente subir á la

tribuna para esponer el programa del ministerio. Toda la discusion ha versado sobre remontas y caballerizas.

El gobierno ha disuelto el consejo general de las Bocas del Ródano. Esta medida es gravísima, y el público se pregunta si producirá buen efecto. En efecto, el gobierno viene obligado á convocar á los electores dentro de un brevísimo plazo; y como se prevé que los individuos del consejo general que ha sido disuelto, serán reelegidos por una gran mayoría, este incidente contribuirá á desacreditar al gobierno.

El ministerio está dispuesto ahora á no destituir á los alcaldes. El duque de Broglie habia ido demasiado allá en este punto. El duque Decazes no quiere imitarle.

La eleccion de M. de Bourgoing en el Nièvre sigue llamando la atencion general; ayer y hoy no se hablaba de otra cosa.

Se atribuye á M. Thiers una frase significativa; es la siguiente: «Ya lo ha dicho siempre; en este país no cabe sino la República ó el Imperio. Los liberales indecisos hasta ahora han de resolverse por una ú otro. No hay alternativa posible entre el cesarismo y la libertad.» Y hablando de la eleccion de M. de Bourgoing, M. Thiers ha añadido: «Ahí se ve el fruto de la ley sobre nombramiento de alcaldes.»

Acabo de saber que M. Guizot está enfermo de gravedad.

De cuatro dias acá reina un tiempo borrascoso en los departamentos del Oeste y del Mediodía.—D (De El Diario de Barcelona)

GERONA 5 DE JUNIO DE 1874.

Ó CONCILIACION EN EL PODER, Ó COALICION EN LA OPOSICION.

Esta es la fórmula gráfica que el periódico republicano federal Castelarista La Discusion presenta á la consideracion de los Españoles, en vista de la constitucion del ministerio homogéneo y esta es la fórmula que parece acogen como suya los radicales á juzgar por el lenguaje nada explícito aunque sí condescendiente del único periódico radical que hay en España, La Bandera Española.

Mucho podríamos escribir sobre el tema que figura al frente de estas líneas y que en realidad viene á ser el programa de una fraccion exigua del partido federal y de un sedicente partido radical tan pequeño como aquella; pero faltándonos el espacio, el tiempo y sobre todo la voluntad para combatir lo que en la conciencia de todos nuestros lectores y correligionarios está, solo haremos repetir en parte lo que sobre la conciliacion tenemos dicho y fijarnos, aunque someramente, en la segunda parte de eso que bien podemos llamar síntesis de aspiraciones desgraciadas.

Ó conciliacion en el poder, ó coalicion en la oposicion; triste manifestacion de egoismo y amargo recuerdo de desdichas recientes.

Vamos por partes.

No nos oponemos en absoluto á la conciliacion por mas que la creemos, la creemos y la seguiremos creyendo perjudicialísima á los intereses pátrios y por lo mismo que sirve solo para introducir en la gobernacion del Estado el caos administrativo; y en tanto no nos

REDACCION. Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º derecha. ADMINISTRACION. Calle de la Zapatería vieja n.º 4. Principal. PUNTOS DE SUSCRICION. En la redaccion y administracion de este periódico. Anuncios y comunicados á precios convencionales. Insértese ó nó, no se devuelve ningun original. Número suelto, 4 cuartos.

oponemos en absoluto, en cuanto no hace mucho tiempo éramos unos de los conciliados cumpliendo con ello los acuerdos de los jefes del partido Constitucional y á raíz del 3 de Enero respondiendo á una necesidad suprema. Pero el no oponernos á que aquella se reanude si así de nuevo lo acuerda nuestro partido, en nada se opone tambien á la conviccion íntima y constante que tenemos de que la coalicion en el poder, de que la amalgama de principios y aspiraciones discordantes, de que la mancomunidad de deseos encontrados, no puede producir nada bueno, no puede dar por resultado nada beneficioso al país, pues es imposible que haya buena administracion cuando en el seno del poder ejecutivo dominan distintos criterios en la aplicacion de los principios administrativos y políticos.

La esperiencia así lo ha demostrado y recientes están los hechos para que tengamos necesidad de consignarlos. En la situacion por que el país atraviesa, esa coalicion en el poder que piden los federales de Castelar representados por La Discusion, aumenta en dificultades y acarrearía indudablemente males sin cuento. España necesita hoy por hoy ver consolidado el orden á toda costa, y mal puede conseguirse esta necesidad suprema impidiendo el desorden en las esferas del poder: aquí hace falta, mejor dicho, es indispensable que el gobierno gobierne con unidad de criterio y de aplicacion, y esta unidad única capaz de producir el bien, solo puede lograrse con la homogeneidad en toda la extension de su significacion política, homogeneidad que no la circunscribimos al partido hoy dominante, sino á la que llevan consigo todos los partidos cuando alguno de ellos llega al poder. Fuera de esa precisa unidad, no puede haber en país alguno buena administracion digan cuanto quieran los que sienten estar alejados del poder.

La segunda parte de la fórmula de que nos ocupamos, no sabemos si llamarla criminal ó antipatriótica puesto que para nosotros es lo mismo. ¡Coalicion en el poder! ¿Y se atreve La Discusion á lanzar esta amenaza ante un país como el nuestro, víctima de una coalicion infame que dió origen á la guerra civil que hoy nos arruina y envilece, y á cuantos males ha producido la demagogia creada é iniciada por los que mas tarde se arrepintieron asustados de la obra por ellos mismos fabricada? No teme La Discusion y con ella sus redactores, que el pobre país agobiado bajo el peso de sus inmensas desgracias, lance indignado su anatema contra los que no hace mucho se coaligaron en la oposicion hasta con los mismos carlistas para lanzar del poder á un gobierno eminentemente patriótico por solo el delito de ocupar este el poder? No teme La Discusion hablar hoy de coalicion contra el Gobierno, cuando la nacion sucumbe á manos de los liberticidas y patricidas que de dos años á la fecha vienen siendo la plaga constante de España, liberticidas y patricidas que fueron y son producto de aquella inmoral coalicion, de

aquella infernal coalicion y de aquella mal-dita coalicion?

No es la coalicion contra el gobierno lo que deben proponer los partidos serios y que pretenden pasar plaza de amantes de la patria; no es la coalicion contra un gobierno liberal y digno que tiene su fuerza en el apoyo del pais y una mision elevada y de inmensa trascendencia que cumplir, la que deben aceptar los hombres que aspiran a lo que dicen desear los a que nos referimos, sino la coalicion que imponen los deberes patrios, los procedimientos que dictan las conciencias rectas, los actos que competen a los hombres honrados.

Cuando el partido constitucional estaba en la oposicion vejado por los radicales primero y perseguido por los republicanos despues, jamas por mientes le sujirio la idea de coalignarse con nadie para lograr lo que se le habia quitado traidora e inconstitucionalmente; al contrario, atento a su mision y a la voz de la patria, sino ambiciono un poder que desea solo para salvar los altos intereses de esta, ambiciono un puesto de peligro al lado del gobierno constituido para ayudarlo a combatir a carlistas y demagogos, sin mirar si el poder lo ejercian Martes y Ruiz Zorrilla o si lo ocupaban Pi, Figueras o Castelar; salvar la libertad de sus eternos enemigos era el anhelo del partido constitucional, salvar la patria de sus verdugos era su deseo unico y constante y al lado del gobierno que a tal objeto se dirigia segun sus propias manifestaciones, al lado, repetimos, se puso y a su lado permaneci6 siempre, sin tratar nunca de crear conflictos que pudieran redundar en beneficio de los enemigos de tan caros objetos, y mucho menos, de proponer ni aceptar coaliciones que indudablemente hubiera conseguido, pero que rechazaban su buen nombre, su patriotismo, su amor a la libertad y su honra immaculada. ¿Porque no han de hacerlo propio los hombres de La Discusion? Porque no los radicales que son los que desde la revolucion, casi siempre han estado en el poder? Si el gobierno se dirige a pacificar al pais y a combatir incansablemente a sus enemigos ¿no es un deber de todos apoyarle para la consecucion de tal fin, ó es que solo teniendo el presupuesto es como comprenden ciertos hombres el españolismo?

Bastantes infortunios nos ha traído una coalicion; no quieran los mismos que la trajeron traer otra que acabe del todo con la pobre España.

GACETILLA GENERAL.

Nuestro distinguido y querido amigo D. Antonio Castañeira, al hacerse cargo del Sub-Gobierno de Figueras, ha dirigido a aquellos habitantes la siguiente patriótica alocucion:

«Habitantes del partido judicial de Figueras.—En el dia de hoy me he hecho cargo del Sub-Gobierno de este Partido Judicial que el Presidente del Poder Ejecutivo se ha dignado confiar por decreto fecha 13 del mes próximo pasado.

Deseoso de interpretar fiel y lealmente los sentimientos del poder supremo, no me propongo ser representante de ninguna política esclusiva; conciliar intereses desunidos y atraer voluntades opuestas, es la sola idea a que obedeceré.

Cerrado por un suceso providencial el funesto período de perturbadora anarquía y desquiciamiento social que venia atravesando esta desgraciada Nación, no perdonaré medio alguno para la conservacion del orden público; y contando con la cooperacion de todas las personas honradas, me prometo que la tranquilidad material se mantendrá inalterable en las localidades de esta comarca. A este efecto, fiel observador de las atribuciones que me concede la ley, seré inflexible y severo hasta donde sus últimos limites alcance.

Existe un enemigo contra el que es necesario aunar todos nuestros esfuerzos, sacrificando en aras del bien público inveterados recores y hasta nuestras vidas si preciso fuere; el carlismo, ese anácro-

nismo histórico que azota y arruina esta hermosa provincia destruyendo todos sus elementos de riqueza y neutralizando la benéfica accion del Gobierno.

Para conseguir la pronta terminacion de este estado de intranquilidad y de zozobra, no habrá sacrificio que yo no exija, ni consideracion que me domine. La paz es la base de la riqueza pública y de la felicidad de los pueblos, y para alcanzarla no he de escasear por mi parte desvelo alguno.

No puedo menos de manifestar el honroso concepto que merece la noble conducta seguida hasta aquí por la Milicia nacional de esta villa, modelo de disciplina, sufrimiento y abnegacion; y en la confianza de que estas dotes no se desmentirán nunca, esté segura, como puede y debe estar tan patriótica institucion, de que a su lado me tendrá siempre para combatir al carlismo y defender el orden y la libertad.

Consideradme como el primer interesado en conservar la paz; solo os pido que os agrupéis a mi, para que, conocedor de vuestras necesidades locales y de todos los asuntos que se relacionan con la prosperidad futura de esta comarca, pueda con preferente interés recomendar al Gobierno de la Nación lo que en beneficio de todos vosotros deseo.

Figueras 28 de Mayo de 1874.—El Sub-Gobernador, Antonio Castañeira.»

—Los carcundas han comenzado a intimar de nuevo a los conductores y demás empleados de correos que se abstengan de conducir y repartir el Boletín Oficial y sobre todo La Lucha. Esos desdichados no quieren que los ojalateros de la provincia a quienes hacen creer que no hay en España otro gobierno que el de don Carlos, sepan que están en baja y que las palizas que reciben son de padre y muy señor mio. Es inútil que se cansen en advertir a los empleados de correos lo que sin duda no necesitan, pues La Lucha llega a donde puede llegar por conductos varios y sin que en responsabilidad alguna incurran los que ellos creen. No se cansen, apesar de sus esfuerzos y de nuestros sacrificios, España sabrá los crímenes que a la sombra de esa bandera que enarbolan cometen los facciosos de esta provincia y los estúpidos creyentes las bolas de grueso calibre que se les hacen tragar.

—Hace tres noches hubo en Figueras una alarma regular merced a la cual se pusieron sobre las armas todos los vecinos aptos. Por fortuna nada ocurrió de cuanto se creyó en un principio.

—Hace cuatro dias, por una fútil cuestion, un artillero mató a otro en la calle de la Barca, en donde ambos jugaban a pelota.

El cadáver fué trasladado anteayer tarde a la última morada acompañándole, hasta fuera de la puerta del Carmen, varios de los individuos del cuerpo al que pertenecía. R. I. P.

—La ejecucion que anteanoche obtuvo en nuestro teatro la bonita comedia La Consola y el Espejo, fué bastante acertada, interpretándose bien por todos y cada uno de los artistas que en ella tomaron parte.

Tambien consiguieron muchos y nutridos aplausos los hermanos Leonís, uno de los cuales llevó a cabo los tres saltos mortales que estaban de antemano anunciados, con tanto atrevimiento y serenidad, que le proporcionaron una verdadera ovacion. Dignos son de todo jénero de manifestaciones los dos notables artistas cuyos arriesgados ejercicios nos admiran por lo difíciles y peligrosos.

—Llamamos la atencion de quien corresponda sobre el estado desgraciadísimo en que se encuentran los pavimentos de los soportales de las plazas de las Coles y de la República. El público se queja con muchísima razon y con mayor todavía los que son victimas del mas mínimo descuido.

—Tal vez a estas horas habrá llegado a Barcelona el cuadro del batallon de provinciales de esta capital, para donde hace unas horas salió con objeto de organizar la fuerza.

—Para reemplazar a La Independencia de Barcelona, que como dijimos oportunamente ha sido suspendida por tres meses, se publicará La Reforma segun manifiesta, aquel en un suplemento que publicó.

—La emigracion al Sur de América continúa en grande escala, estendiéndose esta a las provincias de Alicante y Valencia, que empiezan a imitar en esto a los gallegos y vizcainos. En la última quincena de abril salieron por los pueblos de Valencia, Alicante y San Sebastian unos 900 jóvenes, casi todos de ellos de 18 a 22 años, lo cual se comprende, atendido lo poco que promete el pobre el suelo natal.

—Muchos son los mozos de la actual reserva y de las anteriores así como de las quintas de 1871 y 72 que se han presentado en caja, los primeros cumpliendo con su deber y los últimos aprovechando las garantías de la disposicion acertada del Excmo.

Sr. Capitan General de este distrito que ya conocen nuestros lectores.

Esto que sucede, trae desesperados a los carcundas.

—Se ha dispuesto que el importe de las redenciones del servicio militar de los mozos llamados por decreto de Abril último, ingresen en el Banco de España ó en sus comisiones en las provincias a disposicion del Sr. Ministro de Hacienda recibiendo los interesados de aquel ó de estas resguardos provisionales que tendrán obligacion de canjearlos en la Administracion económica de la provincia por las cartas de pago que deben garantizar la extension del servicio militar.

—El dia 10 del actual a las 10 de la mañana, se venderán en pública subasta en el almacén de la Administracion Económica (ex convento de S. José), los jéneros siguientes:

- 186 metros tejido lana ordinario del ramo de pañeria a 3 pesetas.
- 74 metros de merino a 2 pesetas 50 céntimos.
- 196 id. tejido lana y algodón a 1 peseta.
- 327 id. de percalina a 50 céntimos.
- 1615 id. en indianas a 75 céntimos.
- 64 id. tejido algodón doble a 1 peseta 50 céntimos.
- 480 id. dicho llamado guinga a 75 céntimos.
- 20 metros dicho blanco a 50 céntimos.
- 29 id. de lana y algodón a 50 céntimos.
- 12 metros tejido algodón rayado a 75 céntimos.
- 14 id. dicho de hilo blanco a 1 peseta 50 céntimos.
- 6 pañuelos de merino negro a 2 pesetas 50 céntimos.
- 8 docenas dichos de algodón a 2 pesetas.
- 31 pañuelos de id. a 1 peseta 25 céntimos.
- 90 dichos id. id. a 50 céntimos.
- 48 id. id. id. a 75 céntimos.
- 24 id. id. id. a 1 peseta.
- 32 corses de algodón a 2 pesetas 50 céntimos.
- 1251 kilogramos azúcar en pilón a 1 peseta 25 céntimos el kilogramo.

NOTICIAS.

—La tarde ha estado a presentarse al señor ministro de la Guerra el general Cordova.

—Es completamente falso, segun las noticias que hemos adquirido despues de celebrado el Consejo de esta tarde, que el señor Camacho vaya a dejar el ministerio de Hacienda. El señor Camacho presentará en breve sus planes al gobierno, y los amigos de esto prometen que, derramada la luz sobre la verdadera situacion del Tesoro, se encuentren aceptables los medios que el ministro de Hacienda propendrá, sino para salvar, para mejorar, hasta donde es posible, la situacion económica del país.

—Esta tarde a las dos y cuarto se ha verificado en la presidencia la recepcion del nuevo representante de los Estados Unidos, Sr. Caleb Cushing.

Momentos antes de la hora de la recepcion, el ayudante de campo del general Zavala, en un carruaje de gala de Palacio tirado por cuatro caballos empenachados de blanco y morado, fué a buscar a la embajada al representante americano.

Desde dicho punto a la presidencia fué acompañado por el oficial primero del ministerio de Estado Sr. Millan y Caro, que ha hecho de intructor de embajadores.

En otro carruaje, tambien de Palacio, iban el secretario de la embajada y el ayudante del señor duque de la Torre señor conde de Paredes de Navarra.

Una compania de artillería con bandera y música dió la guardia de honor. Tanto a su llegada como a su marcha fué saludado con la marcha de infantes.

Al llegar al pie de la escalera de la presidencia, los ayudantes del señor duque de la Torre, señores Carvajal y Sartou, acompañaron al Sr. Cushing a la sala de recepciones, donde le esperaban el presidente del poder ejecutivo, que lucía el uniforme de Capitan general, teniendo a su izquierda al señor ministro de Estado, y rodeado de sus ayudantes y de los señores Nuñez de Arce, Boada y Fernandez Miró, secretario general de la presidencia el primero y oficiales de la misma los últimos.

Terminado el acto oficial, el representante americano conversó breves momentos con el señor duque de la Torre y con el Sr. Ulla.

—Las noticias que se reciben del distrito de Molina de Aragon, siguen dando pormenores de los destrozos que por todas partes causan los carlistas y de las violentas exacciones que hacen. Las fuerzas que

recorren el país van mal armadas y peor organizadas, desbandándose fácilmente sin hacer caso de sus jefes. El cabecilla Marco de Bello estaba en Albaracín.

—Bilbao, 27.—A las cuatro de la mañana del día 24 del corriente abandonó precipitadamente su corte y villa de Durango don Carlos de Borbon y Esté.

A pesar de hallarse postrado en el lecho hacia algunos días a consecuencia de una caída del caballo y de lo intempestivo de la hora, el héroe de Oroquieta tan pronto como tuvo conocimiento de que algunas fuerzas del ejército se movieron de Vitoria, le faltó tiempo para correr a Guipúzcoa, seguido de la diputación a guerra y de la nube de ojateros que residían en Durango.

Las pocas fuerzas militares que le siguieron estaban completamente desmoralizadas, pues momentos antes de abandonar a Durango los soldados de un batallón navarro asesinaron a un capitán, un teniente y dos sargentos del mismo.

Ahora resulta que la famosa proclama que dirigió el pretendiente a sus huestes asegurándoles que ninguno de sus generales era traidor y amenazando castigar al que dijera lo contrario, era impuesta por los generales Dorregaray, Velasco y Lizarraga quienes indignados de los rumores que corrían por el campo carlista, nada favorables a su consecuencia y a su honra, amenazaron al pretendiente con sus dimisiones si no se les daba una satisfacción pública y cumplida. Don Carlos se encargó de dejarles satisfechos y al efecto publicó la consabida proclama.

Bayona, 28.—No andan los carlistas tan desalentados como suponen los periódicos liberales, pero sí en extremo divididos y poco dispuestos a someterse unos jefes a otros. La venida de Elio ha sido hija de su positiva discordancia de pensamientos con Dorregaray. Aquí vino un comisionado del mismo don Carlos, para convencerlo de que volviera a su lado, pero Elio prefirió marchar a Pau donde sigue retirado. Entre los jefes carlistas han sido motivo de disenso sus diversos pareceres sobre si debe intentarse, con mayor ó menor rapidez y fuerzas, una irrupción en Aragón. La idea de llevarla a cabo ha triunfado, pero hasta ahora no han podido realizarla, porque el general Concha tiene siempre preparadas fuerzas que observan, y seguirán y destruirán a los espedicionarios.

Vitoria, 29.—Ha fallecido aquí de enfermedad del pecho el capitán de cazadores de las Navas señor del Busto, y se le enteró con gran solemnidad. Los generales y jefes han abierto una suscripción para la viuda, que se hallaba falta de recursos.

Ha sido destinado a Miranda, un batallón de guar-

dia civil que formaba parte de la división Martínez Campos.

La guardia civil y carabineros del ejército del Norte en cuanto pueda ser relevada por batallones de línea, aunque sean bisños, regresarán a prestar los servicios de su instituto, donde serán muy útiles.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Teatro de Gerona.

Grandiosa función para mañana sábado 6 de Junio de 1874.—(9.ª de abono.)

A beneficio de los «Hermanos Leonís» ó los hombres voladores.

Dedicada a los Sres. Jefes y oficiales de la guarnición de esta Ciudad.

Programa.—1.ª Sinfonía de la ópera «Marta.» 2.ª La comedia en 3 actos, titulada: «Un clavo saca otro clavo.» 3.ª «El doble trapecio» por los hermanos Leonís. 4.ª La pieza en un acto, nominada: «Un clavo saca otro clavo.» 5.ª y último. «Vuelos terroíficos» por dichos artistas, ejecutando en uno de ellos por única vez, «El cuádruple salto mortal.»

Precios de costumbre.—No habrá bandeja.

A las 8 y media.

ULTIMA HORA.

La agencia Imprenta publicó ayer los siguientes telegramas:

Madrid 2 de junio.—El señor Castelar sale hoy de Gibraltar dirigiéndose a Lisboa.—Indicase al general Loma para capitán general de las Provincias Vascongadas.—Ayer salió de Madrid para el Norte, encargado del mando de las tropas que operan en Guipúzcoa.—Ha sido rechazada una fuerte facción que atacaba a Hernani.—El general Portillo ha llegado ayer a Santander procedente de Cuba.

El cabecilla Lecumberri, general del ejército carlista del Norte, se ha dirigido a Francia con otros jefes carlistas.—En Alhama de Aragón se ha situado una fuerte columna para proteger la vía férrea contra los ataques de los carlistas que parecían dispuestos a inutilizarla.—El Pretendiente ha salido precipitadamente de Tolosa con sus alabarderos y un batallón de navarros. Ignórase el motivo de semejante precipitada salida.—El señor Camacho ha declarado al gobierno que en el término de ocho días, a contar desde el último domingo, le sometería definitivamente todos sus proyectos rentísticos.

Dícese que monseñor Bianchi ha sido ya autorizado por el gobierno pontificio para convenir en un arreglo con el gobierno español. A última hora se decía que el Papa se mostraba propicio a la aceptación de la fórmula de conciliación que le ha enviado el gobierno español, y la cual parece comprende los

extremos siguientes: Reconocimiento por parte de la Santa Sede del patronato que ha ejercido siempre el gobierno de España; reconocimiento del gobierno español del deber en que se halla de sostener el clero católico, incluyendo en el presupuesto la partida que corresponde a sus haberes, pero no satisfaciendo estos compromisos hasta que termine la guerra.—Segun el «Irurac bac» de Bilbao, el general Serrano ha prometido reforzar el ejército del Norte con 40,000 hombres antes que pase el mes de junio.—Ayer salió con el correo el «Memorandum» para las potencias extranjeras.—Nótase un gran desaliento entre los carlistas, a consecuencia del fracaso del último empréstito que esperaban de París.

Segun un último telegrama de Bayona, empiezan a entrar en aquella población muchos gefes carlistas de las facciones del Norte, y se retiran a descansar por algunos días de las fatigas de la guerra.—El señor Lorenzana sale mañana para Roma.—Por el ministerio de la Gobernación parece se dirigirán algunas instrucciones a las corporaciones populares, para que prescindiendo por completo de política, se consagran solo a los intereses de administración y de orden.—El grueso de las facciones del Norte estaba últimamente en Oriamendi, en donde tenían establecido un depósito de víveres y municiones.—La escuadrilla del Norte ha vuelto a cañonear a Zarauz, arrojándoles 160 granadas, algunas de las cuales cayeron en la iglesia, donde estaban refugiados los carlistas, ocasionándoles muchas bajas.—Ha sido completamente batido y dispersado en Algorta, por cinco compañías de Gerona, el batallón carlista de Gorordo, que tuvo que declararse en completa dispersión, dejando en el campo multitud de muertos y heridos, y algunos prisioneros. Las tropas tuvieron dos muertos y seis heridos. El grupo de facciosos que intentó por la noche atacar la avanzada situada en Matalobos, fué rechazado con pérdida de dos muertos y varios heridos.

Madrid 3.—Se asegura que los cabecillas Feo-Carriño y Telaraña se dirigen ayer a Madrid para acogerse a indulto.—El general Concha continuaba ayer en Vitoria.

Aguárdase la llegada del señor Arjona, secretario que fué del Pretendiente. Viene a Madrid a acogerse a indulto a causa de las veleidades de don Carlos.—Se esperan detalles de los combates que ha sostenido el general Echagüe en el camino de Tafalla con los carlistas que le disputaban el paso.—El general Quesada, nombrado para la capitania general de Valencia, ha rehusado aceptar.—El señor Camacho se propone elevar el presupuesto de ingresos a 2,000 millones.—Anunciase como medida inmediata el anticipo de un año de contribucion, pagadero mitad en papel y mitad en dinero.

que se podía decir que no era hijo, sino en el nombre y en la obediencia ostensible.

Las desgracias referidas eran causadas por un hombre; y casi todas las que vemos tienen el mismo origen. Decimos que la vida es amarga: los amargos somos nosotros!

CAPÍTULO VIII.

Simon había tenido el dolor de ver matar a fuerza de malos tratos a su pobre burra, que por segunda vez había sido vendida. ¡Cuánto no hubiese dado cuando la encontraba coja, enflaquecida, cubierta de mataduras, y agobiada bajo pesadas cargas, por haber podido libertarla de tantos sufrimientos! Esto lo comprenderán los que miran a los animales, no como cosas, sino como seres que sienten y sufren, y los que como tales, los aman y compadecen. ¡Cómo destroza el alma un impotente deseo, sobre todo cuando el corazón y la conciencia nos animan a abrigarlo diciéndonos que es bueno!

Hacia Simon, ahora sus viajes a Sevilla a pie, y como es de suponer, las ganancias de estos viajes se habían reducido a corta cosa.

Una noche había entrado mas cansado que nunca, porque había llovido y el camino se había puesto pesado y resbaladizo. El infeliz se sintió rendido, conservando puesta la ropa mojada, pues no tenía otra con que remudarla.

—Agueda, hija, ¿cómo te sientes? le dijo a ésta que se había recostado sobre el hombro de su abuela.

pretesto tan sin gracia como él, y habiéndose acercado a Agueda le dijo en voz, que procuró hacer queda, pero que parecía el zumbido de un moscon:

—Agueda, me ha dicho Julian que te diga que lo que estás haciendo con él es una mala partida.

—Dile, respondió Agueda al poco olímpico Mercurio, que su padre, al quitarme la honra, no me ha dado descaro.

—¿Y puede remediar Julian, me querrás decir, el que tenga el villano de su padre lengua de hacha, así como tiene alma de cántaro y puños de hierro? A mí me tiene aborrecido desde que le estropeé el caballo padre, y dice que soy bárbaro y medio; pero esto se me dá...

—Mi niño puso la gran uña de su dedo pulgar debajo de uno de sus grandes dientes, y dió un chasquido.

—No lo puede remediar, lo sé, como sé que tampoco puede remediar el mal que nos ha hecho su padre; que «palabra y bala suelta no tienen vuelta.» Así dile—añadió la pobre jóven, a la que ponía el dolor lágrimas en sus negros ojos, y la indignación una amargura sonrisa en sus blancos labios,—que la muchacha deshonrada no tiene mas cama de no-via que la tierra.

—¡María Santísima, y qué finebre estás! si tienes nota, él te la quitará casándose contigo: ¿te enteras?

—No puede ser, Joaquín, que quien no mata la araña, no estingue la telaraña.

—Mira que se vá a desesperar, Agueda.

SECCION DE ANUNCIOS.

En la peluquería del Sr. Pa-gés, se necesitan dos oficiales que sepan su obligación. Se les dará buena mensualidad. 6

En una casa de comercio de esta ciudad se necesita un dependiente en clase de aprendiz. En el estanco de la plaza de la Constitución darán razon. 2

Se necesita un aprendiz en una casa de comercio de esta ciudad. En la imprenta de este periódico darán razon. 9

INTERESANTE.

CARTA DE LA PROVINCIA DE GERONA, con las distancias kilométricas de cada pueblo á la cabeza del Partido y á la capital.

Util á los militares y á todos los que desean conocer los acontecimientos de la guerra civil. Se vende en la imprenta de este periódico y en otros varios puntos de la capital.

LA REVALENTA ARABIGA DU BARRY de Londres

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, jaqueca, náuseas, vómito, después de comer y durante el embarazo, tos, opresiones, asma, catarro, tisis, (consunción), hesses, gota, &c. Depósito en Gerona, botica de D. Joaquin Ametller y Viñas, la calle de Cort-real núm. 4.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortaleciéndose enéramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este celebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la prona y radical cura de toda especie de tumores, escoriaciones, males de pierna, goma, reumatismos y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de consipidos, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway. Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor HOLLOWAY, 533, Oxford street, Londres.

CASA DE BAÑOS.

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA, 3.

Queda abierto este acreditado establecimiento, diariamente desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche, en donde encontrarán sus favorecedores el buen servicio de costumbre. La temporada terminará el último día del próximo Setiembre.

Se desea encontrar un aprendiz para una confitería. Café Ampurdanés darán razon.

REMEDIO SEGURO PARA LOS QUE PADECEN DE

TOS, catarros, ronqueras, y demás afecciones de pecho agudas y crónicas, por medio de la tan acreditada pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelona.

Este remedio á mas de ser sumamente cómodo y agradable, es tan positivo, que á las pocas pastillas siente ya el enfermo un gran alivio.

Millares de personas, entre las que se cuentan muchos facultativos, curados con esta preciosa pasta pectoral, han dado justo crédito á un medicamento, que es ya hoy día ventajosamente conocido en las principales poblaciones de España y del Etrangero.

Unico depósito en Gerona, farmacia de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

—Así viviremos iguales, contestó la pobre niña.
—Mira que él no te olvida, testigo yo, dijo *Mi niño* dándose un tremendo golpe en su ancho pecho.
—Lo creo, repuso Agueda; el olvido no entra de sopetón como un tabardillo. Pero sabido es que el recuerdo camina hasta el Campo-santo; y allí se quedan en una misma sepultura el recuerdo y la recordada.
—¿Pues qué, te vas á morir? preguntó con estrañeza *Mi niño*.
—No me ves? contestó la pobre enferma.
Mi niño la fijó con sus grandes é insulsos ojos, y dijo con la cruda franqueza campesina:
—Verdad es que pareces *tabida*. Pues mira, á pesar de que dice el refran «que el hermano quiere á la hermana, y el marido á la muger sana,» Julian que es porfiado, no ha de querer mas novia que tú, y desde ahora te digo, que si haces la barbariedad de morirte, vá á haber entre Julian y el *reterindino* de su padre, una que vá á ser sonada. Ya lo verás.
—No lo veré, contestó Agueda. Pero si llega el caso, dile á Julian que nada remedia con eso; que á los muertos solo Dios los resucita.
—Me voy, dijo *Mi niño* dando algunas zancajadas hacia la puerta, me voy por no oírte hablar mas de muerte; que estás hoy que pareces un *profundis*. Mira, Agueda, yo no soy abogado, aunque á Julian se le ha figurado; ni tengo como ellos un celemin de razones, y la lengua ligera como paletas de vapor: así solo te daré un consejo; déjate de escrípulos y sal á la reja. Allí se entenderán Vds., y verás

como te pones buena, y Julian me deja á mí el alma en paz, pues yo no sirvo para el paso; y adios.
Diciendo esto, *Mi niño* le volvió la espalda, y en dos zancajadas, atravesó el patio. Pero de repente desanduvo sus zancajadas, y dijo á Agueda:
—Me se olvidaba con tus *goris patoris* decirte de parte de Julian que me des el clavel.
—Díle, contestó Agueda, ocultando el clavel de todo el año que en el pecho tenia, que:
En Enero no hay claveles,
Porque los marchita el hielo.
—Verdad es, murmuró *Mi niño*. Pues mire V: el otro la *embajaa* que me dá. ¿Se querrá burlar de mí, como hacia *denantes*?
Apenas se hubo ido; cuando Agueda, ahogada de sollozos, se echó sobre su lecho. Este continuado y heróico esfuerzo de su dignidad para combatir su amor, la larga prision de su padre, la ceguera de su buena abuela, y la miseria en que habian caído, que forzó á ambas á vivir de la limosna, habian destruído á tal punto aquella suave y aun tierna planta, que perdió el vigor para sostenerse; y cayó marchita y ajada.
Poca felicidad habia igualmente en casa del que habia sido Alcalde. Este, además del terrible padecer físico que le aquejaba, se habia enagenado por sus procederes todo el cariño de su único hijo, el que si bien nunca faltaba al respecto á su padre, habia puesto con su frialdad tal distancia entre ellos,